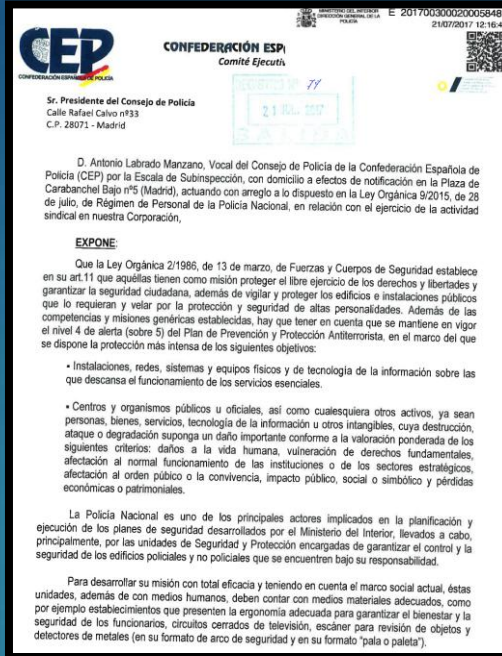


La formación oficial también debe llegar a todos estos compañeros, para actualizar sus conocimientos



Su labor es fundamental. Por ello, **CEP** se ha dirigido a la DGP para reclamar más formación específica para los compañeros/as destinados en tareas de seguridad de instalaciones policiales, que requieren una actualización y tienen el mismo derecho a ella que el resto de miembros de las Brigadas de Seguridad Ciudadana. También nos hemos puesto en contacto con la Subdirección de Logística para reclamar una revisión del 'parque' de medios técnicos (escáner, paletas, etc.) disponibles en las plantillas; para su reposición, en caso de estar estropeados, o renovación, si su 'vida media' ya ha superado el plazo correspondiente.

En el escrito remitido por el Vocal **CEP** del Consejo de Policía se recuerda que estamos en un nivel 4 del Plan de Prevención y Protección Antiterrorista. En ese escenario, la tarea de los policías destinados en Seguridad es clave

Igualmente, pese a que se da por hecho que los funcionarios están capacitados para su utilización, sería interesante mejorar y actualizar la formación en relación a la utilización de estos medios materiales, especialmente los escáner de seguridad, pues saber diferenciar las diferentes tonalidades que las diferentes materias arrojan al monitor es vital para la correcta utilización de los mismos.



Los cometidos de los puestos de seguridad (vigilancia de instalaciones y control de accesos), una parte más de la labor de las Brigadas de Seguridad Ciudadana



Creemos Contigo

CEP RECLAMA POTENCIAR LA FORMACIÓN PARA LOS COMPAÑEROS DE SEGURIDAD Y MÁS INVERSIÓN EN LOS MEDIOS TÉCNICOS ESTROPEADOS O ANTICUADOS